PODER JUDICIALING

En la ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las diez horas del día

PODER JUDICIA EINTISEÍS DE FEBRERO DE DOS MIL QUINCE, encontrándose en audiencia
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

pública los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial

publica los Magistrados Integrantes de la Segunda Sala del Primer Circuito Judicial del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciados ANGEL GARDUÑO GONZÁLEZ, MARIA DEL CARMEN AQUINO CELIS y Maestro en Derecho LUIS JORGE GAMBOA OLEA, fungiendo el primero como Presidente y, los segundos como Integrantes de Sala, quienes actúan ante la fe de la Secretaria de Acuerdos, licenciada PATRICIA FRIAS RODRIGUEZ; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 23, 37, 38, 40, 41, 42, 44, 45 y 51 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32 y 59 del Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado; 104 del Código Procesal Civil y 106 del Código Procesal Familiar vigente en el Estado; DECLARADA ABIERTA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, el Magistrado Presidente dispone como orden del día y somete a consideración de la Sala los proyectos de resoluciones que cada uno de los Integrantes como Ponentes, presentan a este Cuerpo Colegiado en las materias civil, y familiar cuyos datos se detallan a continuación:

TOCA	MATERIA	JUICIO/ CONTROVERSIA/ DELITO	RECURSO	RESOLUCIÓN
31/15-11	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	INCOMPETENCIA	SE DECLARA INFUNDADA
1220/14-10	CIVIL	SUMARIO CIVIL	APELACION	SE DECLARA DESERCIÓN DEL RECURSO Y SE DECLARA FIRME EL AUTO DE 30/SEPTIEMBRE/14
1293/14-11	CIVIL	ORDINARIO CIVIL	EXCEPCION DE INCOMPETENCIA	SE DECLARA FUNDADA
1306/14-11	PENAL	FRAUDE PROCESAL	APELACIÓN	SE REVOCA EL AUTO DICTADO EL 11/NOVIEMBRE/14. Y SE ADMITE PRUEBA TESTIMONIAL

Por lo que analizados cada uno de los proyectos de mérito, previa discusión y debate, los Magistrados de esta Segunda Sala deciden por unanimidad de votos aprobar los proyectos sometidos a consideración de este Pleno Ordinario, con lo anterior se dio por terminada la presente sesión, firmando al calce los que en ella intervinieron.- DOY FE.

MAGISTRADO PRESIDENTE DE LA SEGUNDA SALA

LIC. ANGEL GARDUNO GONZÁLEZ

MAGISTRADA INTEGRANTE:

MAGISTRADO INTEGRANTE:

LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO CELIS.

N. en D. LUIS JORGE GAMBOA OLEA.

SECRETARIA DE ACUERDOS SEGUNDA SALA LIC. PATRICIA FRIAS HODRÍGUEZ.